



Nombre del alumno: Manuel de Jesús Calvo López

Nombre del profesor: Luz Elena Cervantes Monroy

Nombre del trabajo: SUPERNOTA

Materia: historia y sociedad

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 2do cuatrimestre

Grupo: A

Los años de autonomía considerados de nueva España fue del año de 1650 al año 1750.

En siglo XV y siglo XVI

Los pueblos conquistados fueron todo el territorio mexicano, estadounidense, Canadá, Guatemala etc.

El arte que se desarrollo es fiel reflejo del que se realizaba en los reinos hispanos.

La organización económica de nueva España fue la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio.

La monarquía española son territorios comandados por un soberano con sus propias estructuras institucionales y ordenamientos jurídicos diferentes y particulares.

Los pueblos conquistados fueron extensiones de territorio en América y Filipinas

Las indias occidentales son las islas de caribe denominadas Antillas y Bahamas.

El orden social de la nueva España estuvo condicionada al origen racial y geográfico más que al económico.